

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Procesal Especial	Código	DER4201-1
Semestre de la carrera	VIII		
Carrera	Derecho		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Paola Lagos Miranda – Juan José Reyes Aguilera		
Ayudante(s)	Darío Pávez		
Horario	Lunes y Martes de 16:15 a 17:45 hrs.		

Créditos SCT	5	Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3
Carga horaria semestral (hrs.)	150	Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	6
Carga horaria semanal (hrs.)	9		

Descripción del curso

El curso ofrece a las y los estudiantes un análisis sistemático de los procedimientos orales en materia de familia y laboral, conforme a la Ley 19.968 y al Código del Trabajo. Se estudian sus instituciones fundamentales, reglas generales y procedimientos especiales, incluyendo la tramitación de alimentos, divorcio, violencia intrafamiliar, medidas de protección y en materia laboral el procedimiento ordinario, monitorio, reclamación de multas, tutela de derechos fundamentales y régimen de recursos.

El énfasis está en la comprensión crítica y aplicación práctica de las normas procesales, mediante el análisis de casos, la resolución de problemas jurídicos y la simulación de audiencias, fortaleciendo las competencias de litigación oral y argumentación jurídica requeridas para el perfil de egreso profesional.

Resultados de aprendizaje

RA1	Explicar los fundamentos de los tribunales especiales de familia y del trabajo, identificando intereses y bienes jurídicos en conflicto.
RA2	Analizar y aplicar los principios procesales que regulan los procedimientos de familia y laborales.
RA3	Distinguir y ejemplificar el sistema de acciones en familia y trabajo, evaluando su pertinencia.
RA4	Aplicar reglas de procedimiento ordinario y especiales en materia de familia y laboral a través del análisis de casos.
RA5	Resolver problemas jurídicos vinculados a ejecución y recursos procesales en familia y trabajo, argumentando soluciones.

Unidades, contenidos y actividades

Unidad 01: INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL ESPECIAL DE FAMILIA Y SU COMPETENCIA						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1	Apertura del curso Finalidades de los tribunales especiales y del proceso. Principios formativos de los procedimientos en materias de Familia	RA1 RA2	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		
2	Tribunales de Familia y sus características	RA1 RA2	Cátedras	Lectura de apuntes y bibliografía		

Unidad 02: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO EN MATERIA DE FAMILIA						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
3	Competencia y Esquema del procedimiento ordinario. Demanda, resolución que provee la demanda y notificación. Actitudes del demandado	RA3 RA4 RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		
4	Audiencia preparatoria. Normas relativas a la Prueba. Audiencia de juicio	RA3 RA4 RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		

Unidad 03: EL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE ALIMENTOS						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
5	Clasificación de los Alimentos. Requisitos de la demanda, resolución que acoge a tramitación la demanda, notificación. Audiencia preparatoria y de juicio. Incidentes especiales.	RA3 RA4 RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		

Unidad 04: EL PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
6	Procedimiento de divorcio y nulidad de matrimonio	RA3 RA4 RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		

Unidad 05: PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y RECURSOS						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
7	Procedimiento de violencia intrafamiliar Procedimiento de Medida de Protección Recurso de Reposición, Apelación y Casación	RA3 RA4 RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		

Unidad 06: COMPETENCIA, PRINCIPIOS Y REGLAS COMUNES PROCEDIMIENTO LABORAL						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
8	Competencia Principios formativos del procedimiento Normas comunes	RA3 RA4 RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		

Unidad 07: PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL LABORAL

Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
9	El procedimiento general u ordinario en el juicio del trabajo. Acciones y reglas comunes Demanda y contestación	RA3 RA4 RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		
10	La audiencia preparatoria La audiencia de juicio	RA3 RA4 RA5				
11	La prueba y su valoración. Sentencia en el proceso laboral	RA3 RA4 RA5				

Unidad 08: PROCEDIMIENTOS ESPECIALES LABORALES

Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
12	Procedimiento de tutela de derechos fundamentales (y prácticas antisindicales y desleales en proceso de negociación colectiva)	RA3 RA4 RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		
13	Procedimiento monitorio Procedimiento de reclamación de multas laborales	RA3 RA4 RA5				

Unidad 09: RECURSOS LABORALES						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
14	Recurso de reposición y apelación Recurso de nulidad laboral Recurso de unificación de jurisprudencia	RA3 RA4 RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		

Evaluación

Se realizarán 2 evaluaciones parciales orales o escritas (30 % de la nota final, cada una) y un examen obligatorio (40% de la nota final), en las fechas fijadas en el calendario de evaluaciones de la carrera. Una de las evaluaciones parciales corresponderá al proceso de familia y otra al proceso del trabajo

El examen será realizado en forma oral o escrita, de acuerdo con el reglamento de evaluaciones de la carrera.

Las pruebas parciales y el examen final privilegiarán el análisis de casos prácticos, de manera que se evaluará particularmente la comprensión y aplicación de las reglas legales, más que su memorización.

El rendimiento académico de las/os estudiantes será expresado en la escala de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. La nota mínima de aprobación será el 4,0, con exigencia de un 60% en todas las evaluaciones.

Normativa del curso

INASISTENCIA A EVALUACIONES:

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. Dicha solicitud será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario de evaluaciones de la carrera

Si la DAE rechaza la solicitud de justificación el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

ASISTENCIA A CLASES:

La asistencia a las clases magistrales y a las actividades de aprendizaje será voluntaria, no obstante, se recomienda participación.

Integridad académica

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). También podrían evaluarse otras sanciones si corresponde, conforme a la reglamentación institucional.

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Chile. (2004). Ley N° 19.968: Crea los Tribunales de Familia. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.	Digital	LTF
Chile. (2004). Ley N° 19.947: Establece nueva Ley de Matrimonio Civil. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.	Digital	LMC
Chile. (1962). Ley N° 14.908: Sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile	Digital	LAF
Chile. (2002). Código del Trabajo. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.	Digital	CT